

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta de la villa de San Pedro de Gigedo

30 March 1840

San Pedro de Gigedo, Coahuila

Content:

Acta de la villa de San Pedro de Gigedo, 30 de marzo de 1840

En la villa de San Pedro de Gigedo a los treinta días del mes de marzo de mil ochocientos cuarenta. Ante mí el ciudadano Eugenio Ramón juez de paz de la misma y su jurisdicción, reunidos los vecinos en este juzgado y conociendo la falta que han cometido al supremo gobierno aunque haya sido por la fuerza nos sujetamos todos en lo suscrito bajo el artículo siguiente:

Artículo único. Todo el vecindario de la Villa de Gigedo se ratifica obedeciendo solamente al supremo gobierno y sus autoridades legítimas juramos no volver a faltarle a la obediencia, antes sí, quedar obligados a derramar la última gota de sangre en su defensa, la de muchos intereses y familias; y porque así lo cumpliremos lo firmamos todos en la referida villa en dicho día, mes y año.

Sáquese copia de esta acta y remítase al excelentísimo señor general en jefe del Ejército del Norte don Mariano Arista.

Context:

This is a representation launched to make publicly known that the village of San Pedro de Gigedo in the state of Coahuila supported the government and was opposed to the federalist pronunciamientos that had raged through the region from 1837 to 1840. It was one of a number of communities in the northern states of Mexico to come out with such a statement following General Mariano Arista's successful pacification of the region.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=181>